

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 20 de julio de 2006, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
 Las Palmas de G.C. a 20 de septiembre de 2007
 El Secretario de la Comisión

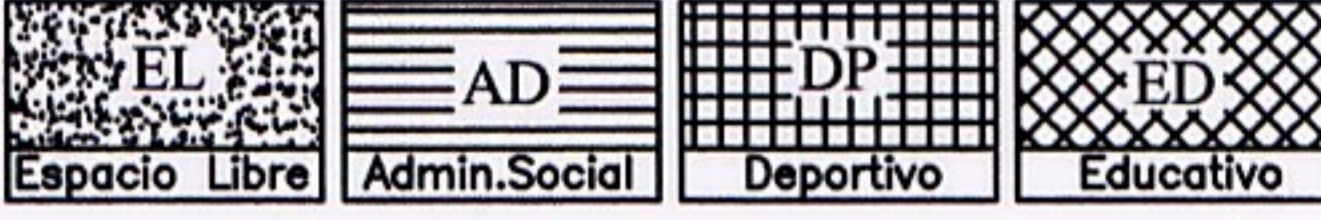


SUELO URBANIZABLE
 SUSO-R: (En Ejecución)
 Sectorizado Ordenado Residencial
 SUSNO-R/nº:
 Sectorizado No Ordenado Residencial
 SUSNO-I:
 Sectorizado No Ordenado Industrial
 SUNS-TU/nº:
 No Sectorizado Turístico

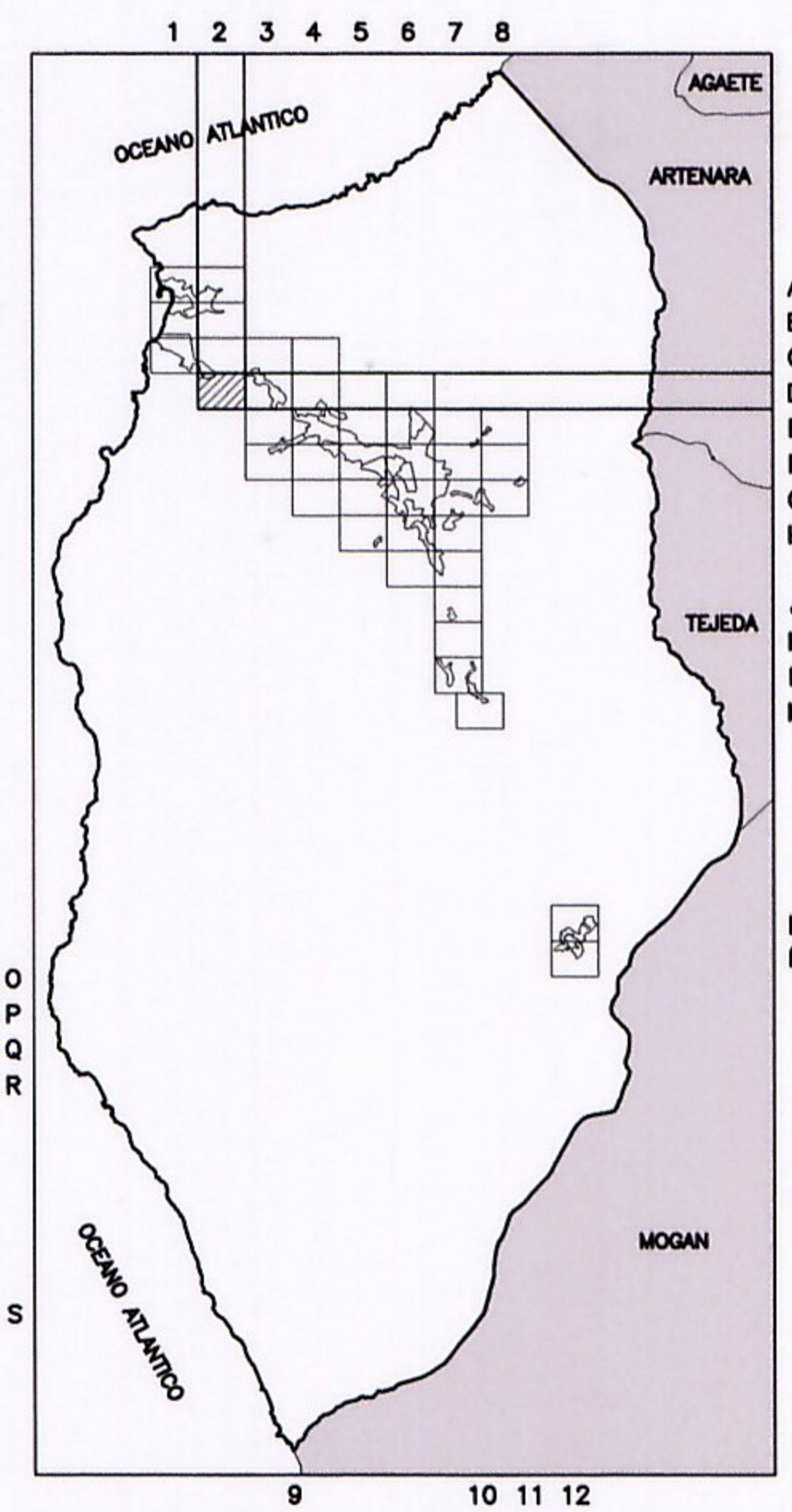
SUELO URBANO
 V(nº): Ordenanza en Suelo Urbano
 BL(nº): Ordenanza en Suelo Urbano
 UA(nº): Unidades de Actuación

SUELO RUSTICO DE A. RURAL
 AR(nº): Ordenanza en Asentamiento Rural

DOTACIONES Y EQUIPAMIENTO



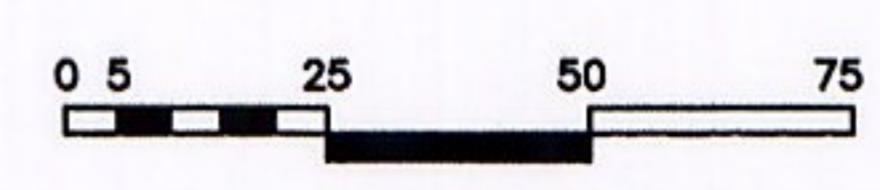
- Alineación Oficial
- Línea de Clasificación
- - - Límites de Ordenanzas, UA y SRAR
- - - - Deslinde Marítimo Terrestre
- Plan Especial de la desembocadura del barranco
- ⊙ Bienes Arquitectónicos
- ⊙ Bienes Etnográficos
- ⊙ Ynº Yacimientos Arqueológicos



ADAPTACIÓN BÁSICA DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
 DE LA ALDEA DE SAN NICOLAS
 TEXTO REFUNDIDO

El presente expediente aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2007, en virtud de la Ley 1/2007 de la COTMAC, de fecha 20/07/2006, al PGO, Adaptación Básica al TR de la LOTC y del PGO de la Aldea de San Nicolás a 3 de mayo de 2007.
 La Aldea de San Nicolás a 3 de mayo de 2007
 EL SECRETARIO

Abрил 2007



ESCALA: 1: 2.000

1C	2C	3C
	2D	3D
		3E

ORDENACION
O - 2D

